

LA TROMPETA DE LA REVOLUCION,

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion, santa Eulalia, 1, 3.º—En la librería de Colomar, Fideos, 2; y en el taller de encuadernaciones de N. Mulet, Plateria 25 y Peregil 21 y 23.

Sale todos los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un real y medio al mes en toda España.—Un número suelto, medio real.

NACIONAL.

Ya tenemos en campaña nuevo y flamante Ministerio, segunda edicion calamaresca en la forma; pero unionista en el fondo; un ministerio Serrano Candau, ha sustituido al ministerio Sagasta Robledo, que formará época en los fastos del maquiavelismo, del embrollo y de la estafa, y que con gran aplauso y contentamiento del pais pasó á mejor vida.

Pero es el caso, que la solucion dada al problema gubernamental, está muy lejos de dar el verdadero resultado; el nuevo gabinete no puede cercenar ni en un ápice las torpezas, extravios y maldades del anterior, porque sus hombres son de la misma comunión política que el ministerio caido; pertenecen además á la mayoría de las Córtes, y esta mayoría ha sancionado, con escándalo del mundo entero, los mas indignos actos del pasado Gobierno; así que el nuevo gabinete ha tenido que hacerse solidario de los actos y política de su antecesor para obtener la confianza de la mayoría de las Córtes, y apesar de esta humillacion es muy dudoso que esta se presente compacta en apoyo del Gobierno, porque al parecer los progresistas se han resentido de que solo tres de los suyos fueran llamados á formar parte de él; y en vista de este rompimiento de la coalicion se espera que muchos pasarán al campo radical apesar de los esfuerzos que se han hecho para contenerlos en la conferencia ministerial celebrada recientemente en el salon del ministerio de la Guerra.

Entre tanto las oposiciones se preparan á librar batalla al nuevo gabinete, empezando por remover el espediente de transferencia, en cuyo se verá hasta donde raya el descaró, el cinismo y la impostura de ciertos hombres que pretendieron endiosarse aun á costa de cometer los crímenes mas abominables.

Todo esto hace presentir nuevas tempestades parlamentarias, nuevas crisis y nuevos y mayores males para nuestra azotada y descarnada madre pátria, que oprimida bajo un Gobierno de fuerza y tirantez, no puede dar un paso siquiera en busca de su desahogo y bienestar ¿pero qué importa, han dicho y repiten los políti-

cos á la violeta, que todo el mundo perezca de hambre y miseria si nosotros alcanzamos todos los goces y nos hacemos ricos y poderosos?

Firmes pues, los radicales y oposiciones todas, en vuestro puesto de honor, que la hidra del unionismo se prepara para despedazaros y alejaros para siempre del poder; pero tened presente que obrando todos de comun acuerdo con fé y patriotismo y fieles á la bandera de la democracia no se hará esperar nuestro triunfo sobre una situacion insoportable y que es el ludibrio de todas las naciones civilizadas.

ADIOS ESPERANZA.

LAMENTACIONES CARLISTAS.

Ni con esta padre Anton
Meteremos el hocico
Entre la paja y estiércol,
Que rigen hoy los destinos
De nuestra nacion católica,
Ya contemplo carcomido
El trono de San Fernando
Derribado há medio siglo.
¿No deciais que el triunfo
Era hoy cierto, segurísimo?
Mientras que por la culata
Se nos ha escapado el tiro.
Ni los ruegos, ni oraciones,
Ni los cuartos del cepillo
Ni los de otros mil devotos
Y carlistas han servido
Sino para dar mas vida
Al pérfido liberalismo
Que hoy mas bravo se descuelga
Y se toma nuevos brios.
¿Cómo es que la profesia
No se ha tampoco cumplido,
Aquella donde una beata
Aseguraba por Cristo,
Que D. Carlos rey seria
Antes del próximo estío?
Poes por el sesgo que toman
Las cosas ya no confío
Que ocupe Carlos el trono
Ni en los siglos de los siglos.
¿Y habrá bobos todavía
Que no leguen al olvido
El afán y pretenciones
De presentar como viva
Lo que es mas muerto y remuerto
Que aquel que inventára el vino?
¿Y nécios habrá que crean
El tamaño desatino

De que la alta Providencia
Que del orbe los destinos
Rige, se muestre propicia
Para el tradicionalismo,
Como estampan nuestros órganos
En quijotescos artículos?
Gracias á Dios que ya empiezo
A sacar en claro y limpio
Que el mover tanto jaleo
Y en el Cielo echar el grito
Por causa que es tan perdida,
Es obra de cuatro pícaros
Que astutos van explotando
Los corazones sencillos,
Y de religion con capa
Ocultando su cinismo
Roban dinero á mansalva
A muchos pobres y ricos.
Abrid carlistas los ojos
Por la misma fé de Cristo,
Sino quereis perder honra
Ni que os birlen el bolsillo,
Y abandonad una causa
Que por siempre ha perecido.

LA TARDE Y LA NOCHE.

II.

La noche Octavia es la madre
de todos los desgraciados
y manto de enamorados
su lánguida oscuridad.
De santa igualdad emblema
la luz con sus rayos baña
el palacio y la cabaña
los valles y la ciudad.

Me recuerdan tu mirada
el brillo de las estrellas
del firmamento son ellas
allí te contemplo á ti
refléjalas tu pupila
y en vano mi alma las cuenta
cada una me mira atenta
como me miras á mí.

Me agrada ver los luceros
sin brillar ante la luna
cual se humilla á la fortuna,
quien no vé luz en su hogar
como otra muger oculta
humillada su cabeza
porque tu casta belleza
no puede nunca igualar.

Meditando solitario
en noche tranquila oscura
vagar allá á la ventura
tu imágen el alma vé
y sueños tan deliciosos
son fantásticas visiones
que en un mundo de ilusiones
forjaba mi amante fé.

Ven juntos contemplaremos
la noche hermosa y la tarde
el sol tras los montes arde
y brilla la hora en pos.
Ven; tanto nos amaremos
que con esa llama ardiente
veremos resplandeciente
el trono de nuestro Dios.

LLAMADAS

Resulta cierto haber sido denunciado el artículo *Los amigos del señor gobernador*, que publicó días pasados *El Eco de Mallorca*. Don Julian Vega ha desatendido los consejos del letrado á quien primeramente consultó, para guiarse por las indicaciones del ridículo consejo que fué llamado al gobierno de provincia compuesto de los señores Flor de O-Ryan, Tur y el *abogado grande* que todos opinaron por la denuncia.

Buena la ha hecho D. Julian; en efecto, *El Eco* celebra el acuerdo de este individuo, manifestando que empezaba ya á agotarse la sección de ridículo, para diversion de sus abonados.

Estos últimos días *El Diario de Palma* y *El Iris del Pueblo* han sostenido una polémica acerca de la prohibicion de la pesca de *boliche* por la comandancia de marina, prohibicion que en conformidad con el último colega juzgamos tiránica y estemporánea.

A propósito de este asunto, el órgano de las oficinas, que por tal es considerado *El Diario*, se atreve á dirigir algunos insultos embozados á la prensa liberal de esta ciudad, sin tener en cuenta que él es si acaso el único diario calumniador que ahora vé la luz pública. Todo el mundo recuerda el asqueroso libelo infamatorio contra D. Juan Prim que prohibió en sus columnas la publicacion aludida; no necesitamos por lo tanto estendernos en mas consideraciones para demostrar lo que está al alcance de las inteligencias mas obtusas.

El fiscal Brú ha sido trasladado contra su voluntad á la provincia de Lérida, sin que le hayan valido los méritos que persiguiendo á la prensa debió contraer con la tertulia de *Cainistas* de la Regencia.

Veremos si en vista de este suceso escarmienta el juez de la Catedral señor D. Juan de la Cruz Mediero y se somete á una saludable penitencia por su conducta pasada. De otra manera se espone á recibir azotes de los desagrados conservadores y latigazos de los justicieros radicales.

Parece que el *abogado grande* Barceló y Sorà, no ha llevado todavía á efecto la denuncia que ofreció interponer contra *El Eco de Mallorca*. Tenemos curiosidad de saber porque no

ha acudido á los tribunales de justicia cuando se le ha hablado de las falsificaciones de Calviá.

Con el epígrafe de *La Vergüenza de España*, el periódico radical *La Tertulia* publica en su número del 29 un razonado y enérgico artículo dando cuenta del convenio de Amorovieta que ha tenido la falta de pudor de celebrar el general Serrano con la titulada Diputación á guerra del señorío de Vizcaya.

El diario madrileño pide como medida reparadora del estigma de infamia y deshonor que ha intentado arrojar sobre nuestras banderas aquel general de salon que se le destituya del mando del ejército del Norte, sometiéndole á un consejo de guerra.

Recomendamos la lectura del documento expresado.

De *La Tertulia*:

«Anteayer fué el Sr. Sagasta al circo de Madrid, rodeado de ocho agentes de policia secreta y de cinco guardias de orden público.

Entendámonos: ¿Está el Sr. Sagasta bajo la vigilancia de la autoridad por la cuestion de los dos millones?

Si no es eso, cabe preguntar cuanto importa la cuenta de ese lujo de conservacion.

¿Habrá quien nos conteste?»

No ganamos para sustos:

Parece que al fondear ayer en este puerto el vapor *Union* que llegaba de Argel, pasaron á su bordo las autoridades para practicar un escrupuloso reconocimiento en busca de varios carlistas que segun aviso de nuestro cónsul general, se sospechaba que en breve debian embarcarse para Mallorca.

Dícese que definitivamente es hoy domingo el dia señalado para el embarque del senador cunero D. Salvador Maria de Ory.

Es seguro que al solemne acto de la despedida asistirán entre un par de docenas de perdidos y hambrientos turroneiros cuando mas, el gobernador Vega y el presidente de la Audiencia Rios Acuña.

Se nos asegura que dias pasados fué el señor Ory á cierta tienda para comprar varios artículos de escritorio, y no comprendiendo el tendero lo que deseaba adquirir *el hombre de los pantalones cortos*, ó no explicándose este con claridad, se le hubo de decir: «que venga el señor y escojerá.» De manera que el industrial

creyó que aquel senador cunero era un criado. ¡Buen representante tienen los carlistas conversos de Mallorca y los unionistas que prestaron apoyo á la candidatura del gobierno!

No sin oportunidad hablaba de toreros *El Eco de Mallorca* en el artículo *Los amigos del señor gobernador* que éste ha denunciado.

Se nos asegura que habiendo estos últimos dias bajado á la Pradera D. Julian Vega, entró en la plaza de toros provisional que allí se construye con el humanitario objeto de dar varias corridas de novillos á beneficio de los mozos pobres de la quinta, y dirigiéndose á los aficionados pretendió enseñarles algunas suertes de banderillas, manifestando que tan solo el célebre Montes sabia ponerlas de aquella manera.

Teniamos al señor Vega por inteligente en el arte del toreo, como tambien al señor Rios Acuña, pero ignorábamos á punto fijo cual de los dos era el maestro. Del segundo podemos decir que posee perfectamente *el caló*; falta solo que el capitan general sea sustituido con otra persona que entienda el manejo de la navaja, y así tendremos una Trinidad morrocotuda.

Dícese que al ser invitado por el capitan general el presidente de esta Audiencia para que concurriera á la recepcion que hubo el juéves en Palacio; con motivo de ser el cumpleaños del Rey de España, fué á telegrafiar al ministro de Gracia y Justicia preguntándole que habia de hacer.

Si esto lo hizo el regente porque creia que la recepcion era un acto político, nadie mas que él ha condenado con su procedimiento la conducta que ha venido observando como representante de la administracion de Justicia; confiesa implicitamente que las amargas censuras que le hemos dirigido son muy justificadas y que la dignidad de la toga no consiente que se la pasee por entre las miserias de las pasiones.

Igualmente se asegura que el mismo señor Rios Acuña, consultó tambien por telégrafo á sus amigos de Madrid, acerca del asunto de la recepcion. Como existe tal confusion y vaguedad de propósitos entre los Serrano, Rios Rosas, y demás gente de la *conservaduría* sobre si la reaccion ha de sostener á D. Amadeo ó si debe ser suplantado por Montpensier ó don Alfonso, el aprovechado presidente de esta Audiencia quiso oír tal vez el parecer de los mencionados *santones*.

A propósito de la recepción:

¿Por qué no consultó el presidente de esta Audiencia si debía asistir ó no á los funerales de D. Juan Prim, DEL ILUSTRE MARQUÉS DE CASTILLEJOS, ASESINADO VILLANAMENTE, tal vez por algunos montpensieristas?

Todo el mundo sabe que el señor Rios Acuña faltó aquel día á tan significativa ceremonia.

¿A qué viene consultar sobre recepciones que poco ó nada significan al lado de la ceremonia dedicada al mártir de nuestras libertades? ¿Acaso ignora el regente de esta Audiencia que muchas personas que no pertenecen al gremio de la comunión católica asistieron á los funerales para tributar un homenaje de respeto al héroe, y para que nunca se les pudiera creer amigos de los asesinos, simpatizadores con su causa, ó siquiera indiferentes ante el dolor de la patria?

¡Ah! ¡cuán poco ha sabido comprender sus ineludibles deberes, el hijo de D. Francisco Rios Rosas! ¡cuanto desvío! ¡cuanta imprudencia! ¡cuanto alarde de.... lo que toda Mallorca sabe!

¿Y habrá todavía quien se atreva á censurar la conducta que nosotros observamos con este señor?

Retamos á cualquiera á que con la visera levantada, dando su nombre al público, haga la defensa de los actos del señor Rios.

Ofrecemos entónces escribir nuestro nombre al pié de los escritos; el palenque está abierto; aguardaremos tranquilos el fallo de la opinion del país.

Aludiendo al negocio de los dos millones y al *expediente sagastino* escamoteado del Congreso, que ya es conocido en toda Europa, dice un diario de París:

«¿Qué país es ese (España) se dicen las gentes, en que todos conspiran ó en el que un gobierno puede á mansalva pretenderlo con tan audaces calumnias? ¿Como cabe que semejante manoj de inmundicias pueda presentarse a una Cámara, sin que esta oblique al que así se atreve á profanarla á justificar sus denuncias ó le castigue como calumniador?»

Pues ahí verá V. lo que es esa Cámara.

Sin duda el diario parisiense ignora que el gobierno de los dos millones y del famoso expediente fué el que *engendró* á la mayoría, y que la mayoría, digna del que la dió el sér, se ha hecho cómplice de este y no le conviene por ahora ser parricida.

Por lo demás, como esta situacion no ha dado mas de sí que fango, inmundicia y miseria, es natural que todos ó la mayor parte de los individuos que la componen estén sumergidos en ese inmundo lodazal, que procuren ocultar las manchas indelebles de que están salpicados, y que se apoyen recíprocamente para eludir la tremenda responsabilidad de su vandalismo po-

lítico, administrativo y económico.

Añade el periódico parisiense que, despues de lo ocurrido en la pasada crisis y del escándalo que ha producido en Francia el negocio de los dos millones y el contenido del expediente presentado y retirado sucesivamente de las Córtes, ya no puede Sagasta soñar con la embajada de París, porque la opinion está allí tan fuertemente prevenida é indignada contra él, que, suponiendo hubiese gobierno que lo aceptase como miembro del cuerpo diplomático, la prensa le rechazaría y la opinion pública le haría tan amarga su residencia en dicha capital, que no tardaría en abandonarla.

Dias pasados por la noche corria un rum rum entre los vecinos de la calle del Cármen á causa de que un caballero *andaluz* que llevaba una flor en el ojal de la levita y que era muy remonono se habia presentado en una casa situada en dicha calle en ocasion en que no habia mas que la señora y al ser preguntada por esta que se le ofrecia, contestó de cierta manera propia tan solo de cuando un calavera se presenta en ciertas casas... cuya señora al ver lo atrevido é indecente de su comportamiento indignada y con tono imperativo le mandó que inmediatamente tomase la escalera; en cuyo momento llegó un caballero amigo de la casa y enterado del hecho, hizo presente al remonono, que si apesar de su fior en el ojal, inmediatamente no tomaba las de Villadiego á escobazos le haría marchar, único modo como se trata á personas de su clase: dicho andaluz frecuenta una casa inmediata al gobierno de provincia y sin pagar el estipendio ó sea la entrada quiere ser admitido en ella, bien sea por su remononeria ó por cualquier otra cosa.

Hoy á las cuatro y media de la tarde, (si el tiempo lo permite) se efectuará en la Plaza de Toros la anunciada corrida de novillos á beneficio de la redencion de quintos. Esperamos sea muy concurrida.

A las once y media de esta mañana tendrá lugar la reunion pública que ha de celebrarse en el local que ocupa la Junta de Agricultura, con el objeto de tomar acuerdo definitivo para la formacion de la sociedad que debe encargarse de la construccion del ferro-carril de Palma á Inca.

PALMA.

IMPRENTA DE JUAN COLOMAR.